

cargo está confiado á un miembro del Sacro Colegio.

Los principales cargos de la Corte pontificia no cardenalicios son los siguientes:

El de Mayordomo. A Este Prelado le está confiada la custodia de la sagrada persona del Papa y la superintendencia de la Corte y de la familia pontificia y de los palacios apostólicos. Su cargo no cesa por la muerte del Papa, ejerciendo en Sede vacante las funciones de Gobernador perpétuo de Cónclave.

El Maestro de Cámara. Este dirige el ceremonial en la Corte y de la familia pontificia, regula la admision de las audiencias del Papa, introduce los soberanos, príncipes y embajadores; es el superior inmediato de los familiares pontificios en cuanto se refiere á sus atribuciones.

El Auditor Santísimo tiene, entre otras atribuciones, la de indagar los méritos de las personas que deben ser promovidas al Episcopado ó trasladadas á otras sillas. Antiguamente tenia jurisdiccion contenciosa, pero su tribunal fué abolido en 1831 por órden de Gregorio XVI.

El Auditor del Papa, si no es promovido á Cardenal, continúa en sus funciones bajo el nuevo Pontífice.

El Maestro del sagrado palacio es siempre uno de los más doctos religiosos dominicos. Su cargo es vitalicio, y el que le desempeña es considerado como el teólogo del Papa. Tiene especial jurisdiccion sobre los libros dados en Roma á la estampa, y examina los sermones que se reciben en la capilla pontificia.

Los **Camareros secretos** del Papa son los siguientes:

El Limosnero que cuida de socorrer á los pobres.

El Secretario de las cartas latinas, que escribe cartas en nombre del Papa á los Obispos, príncipes é ilustres personajes.

Hay además cuatro **Camareros participantes**; el **Confiere**, el cual en las comidas solemnes sirve á la mesa al Pontífice, y tiene en la mano, el Domingo de Ramos las palmas y los cirios del Papa.

El Secretario de Embajada, que lleva

á los soberanos y príncipes extranjeros las palmas y cirios benditos etc., etc.

El Guardarropas, que lleva á los Cardenales el capelo.

El cuarto Camarero secreto participante, recibe del Pontífice muchos encargos.

Existen en la Corte Pontificia otros camareros secretos, como el **Secretario de Breves á los principales**, el **Sustituto de la Secretaría de Estado** y el **Secretario de la cifra**.

Los **Abreviadores del Parque mayor**, forman un colegio de Prelados, dependientes del Cardenal Vicecanciller de la Santa Iglesia, los cuales examinan y deciden las dudas sobre las fórmulas y cláusulas de las bulas.

Catolicismo en Montenegro.

En 1889 se firmó el concordato hecho entre la Santa Sede y el príncipe Nicolás de Montenegro. Fué ese un acontecimiento de los más felices para el porvenir del catolicismo en aquel país. Después, la comunidad de miras entre la Santa Sede y el príncipe Nicolás no ha hecho mas que afirmarse, y Leon XIII ha concedido á los católicos montegrinos el privilegio de la liturgia paleo eslava. Es el mejor medio de probar á los fieles de la Iglesia griega en Montenegro que la diferencia de su liturgia no es un obstáculo á su unión con la Iglesia católica. Así pues la lengua latina no será ya la lengua litúrgica de aquellos católicos. Un misal en lengua paleo-eslava ha sido impreso en Roma á expensas de la Propaganda, y ya ha sido celebrada la primera Misa en lengua paleo-eslava en Antivari con la mayor solemnidad.

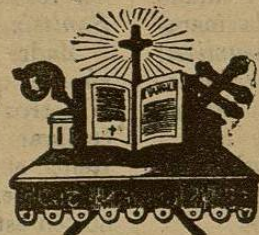
DEFUNCION.

El día 14 del corriente falleció en la Encarnación el Sr. Pbro. D. José M. Covarrubias.

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.--D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, NOVIEMBRE 8 DE 1895.

NUM. 21.

SECCION III.—VARIEDADES.

SERMON

Pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Doctor Don Atenógenes Silva, en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe el día 7 del presente mes, en la función solemne de las Mitras de Durango y Chihuahua.

*Venni de Líbano.... coronaberis....
Ven de Líbano.... serás coronada....
Cantar de los Cantares, cap. IV, v. 8.*

Muy pronto será ofrecida por el Episcopado en este suntuoso palacio del amor guadalupano, espléndida corona á la Virgen Santísima, aclamada por toda la Nación, Reina de México. Para celebrar tan hermoso y transcendental acontecimiento, hemos venido aquí impelidos por tres amores nobles, purísimos, irresistibles: el amor á la Madre, á la Religión, á la Patria. Queremos ofrecer un himno, un idilio, un poema, exclamando ante la Nación, ante el mundo: ¡Gloria, amor, gratitud y alabanza eterna á la Madre-Reina de nuestra patria! ¡Bendita seas Virgen sublime, Soberana de México! ¡Este cántico, modulado por un pueblo noble, de hijos predilectos de María, resuenen en la techumbre sagrada, unísono con las oraciones de nuestros santos, con los más profundos pensamientos

de nuestros sábios, con la inspiración de nuestros artistas! ¡Escúchese entre las poéticas y bellas armonías del hogar cristiano, desde los soberbios palacios hasta las humildes chozas! ¡Repitan el himno sagrado, el estruendo del torrente, el eco de las montañas, el cantar de las aves de los bosques, el suave soplo de la brisa de la tarde! ¡Escríbese el himno, el idilio, el poema en nuestros monumentos de gloria, con caracteres de luz, y en el cielo purísimo de la Patria, con letras de brillantes y de oro! ¡Hossana, hossana á la Virgen Reina!....

¡Ah, perdonad cristianos, el desórden de mis ideas.....! La inteligencia cede sus derechos al corazon, agitado en este momento por afectos grandes y solemnes, porque celebramos el más notable acontecimiento religioso-social que ha realizado nuestra Patria con relación á María, y lo celebramos aquí..... en el Tepeyacatl: en el lugar santo, donde un día la Madre-Reina, viniendo del Líbano de la gloria, posó su planta divina y nos hizo escuchar las armonías, contemplar la luz y sentir los amores purísimos del Cielo. Aquí, en el Tepeyacatl, están nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, porque aquí la mano de Dios ha grabado la ley fundamental de nuestro desarrollo histórico. Aquí se levanta la grandiosa basílica, en la cual está el monumento milagroso formado por el Ser Supremo, monumento que sintetiza las

dos en polvo nuestros corazones, que dejar de amarte, y enmudecerá nuestra palabra, antes que dejar de publicar tus alabanzas y tus glorias! ¡Oh, Reina; yo te ruego que mi Patria sea siempre grande, respetada y gloriosa, y que la santa Religión y tus amores, la iluminen siempre!

¡Ven del Líbano del Plan Divino!

¡Ven del Líbano de Perfección!

¡Ven del Líbano de tu acción social en México!

Serás coronada:

Con todas las glorias, con todas las grandezas, con todos los amores santos de la Patria!

El pueblo te aclama Reina, y por medio del Episcopado te presenta esa Corona, rica respecto de nosotros, pobrísima con relación à Tí que eres coronada por las estrellas.—Te presenta este Palacio; y Tú, ¿es verdad, Madre? vas á reinar por el amor y vas á traer hasta los que no creen en Tí, hasta á los que no te aman, hasta á los que te odian, para hacer sentir en sus frentes, ardorosas por los vientos del mundo, en sus mejillas surcadas por las lágrimas de grandes infortunios, las caricias de tu amor maternal, que son las embalsamadas brisas de las florestas del Cielo;... Reina, oh madre, en todas las leyes, ciencias, artes, corazones, hogares, sociedades;... ¡Prostérnese México ante la Reina Sublime para glorificarla! Santifique la Madre querida à todos sus hijos, para hacernos enteramente felices con la plena contemplación de la verdad, y posesion inamisible del divino amor!

DEL GRAVISIMO CRIMEN que cometen los padres y madres de familia que entregan á sus hijos ó hijas á los protestantes, ó los llevan, ó consienten que concurren á lo que los mismos protestantes llaman sus templos ó á sus escuelas.

Se refiere en la Sagrada Escritura la historia de un padre de familia de esclava

recida virtud, llamado Tobias, que servia á Dios con toda fidelidad; y habiéndole concedido el Señor un hijo, le enseñó desde la infancia á temer à Dios y abstenerse de todo pecado; á este niño le impuso el padre su mismo nombre de Tobias. ¿Y cual fué el resultado de la piadosa educación que recibió este niño de su virtuoso padre? El resultado fué que imitó con ejemplar exactitud las virtudes paternas: cuando emprendió viaje para cumplir la orden de su padre que lo envió á recibir una cantidad de dinero, tuvo por compañero de su camino á un enviado celestial que fué el Arcangel S. Rafael; y como su misma madre lo llamaba, era para ambos padres, la luz de sus ojos, el báculo de su ancianidad, y su presencia despues que su padre recobró la vista que había perdido, fué para el mismo padre motivo de gran gozo.

Este sublime ejemplo deben tener siempre presente los padres y madres de familia. Si enseñaran á sus hijos desde la infancia á temer à Dios y abstenerse de todo pecado, suplicando al Señor constantemente que bendijera sus afanes y los hiciera eficaces con su divina gracia, los hijos que así educaran serian las delicias de sus propios padres; serian para ellos como la luz que los alumbraba y el amparo en su ancianidad.

Mas por el contrario, cuando los padres se descuiden de dar à sus hijos una cristiana educación, desde muy temprano comenzarán á desarroyarse en el corazón de los niños y niñas aquellas pasiones que más tarde vendrán á formar terribísimas tempestades en que perecerán acaso para siempre. Los malos ejemplos que reciban, no sólo fuera de su casa, sino tal vez en la misma casa y de sus propios padres; las sugestiones de los amigos perversos, cuyas reuniones no se les hayan impedido; la separación de los Sacramentos, y de todos los actos de piedad á que no se les dedicó desde los primeros años, estas y otras muchas causas que no es preciso referir porque son bastante conocidas, darán por consecuencia que los hi-

jos mal educados sean despues unos hombres perdidos y una verdadera desdicha para sus progenitores. Cuando ya se está presenciando este tristísimo resultado, entonces la madre llora y se lamenta. Si el hijo es testigo del llanto que él mismo causa á la madre, lo mira con indiferencia y aun tiene el atrevimiento de burlarse de su dolor: en vano el padre se propone corregirlo: ni la severidad, ni la amabilidad tienen eficacia para obrar en un corazón en que las pasiones ya establecieron su tiránico dominio. Se cometió la torpe imprudencia de dejar pasar el precioso tiempo en que el alma del niño ó niña no estaba contaminada; es imposible que el tiempo retroceda, y es muy difícil remediar el mal que habria sido tan facil evitar si en los principios se hubiera tenido esmero en dirigir al niño ó niña por el camino del bien.

Sobre manera funestos son los resultados de la mala educación, aun cuando el que la recibió haya conservado sus principios religiosos. ¿Que será cuando pierda el niño ó el joven la verdadera religión? ¡Y cuán terrible es la responsabilidad de los padres y madres de familia cuando ellos mismos son la causa de que sus hijos abandonen la única religión verdadera y divina que el Señor ha dado á los hombres! Esta responsabilidad pesa sobre todo padre y madre de familia desnaturalizado que entrega á sus hijos ó hijas á los protestantes, ó los envia, ó les consiente que concurren á las escuelas de los mismos protestantes ó á las que estos llaman sus templos ó su culto, templos que Dios desecha, culto que Dios reprueba. Para que los padres y madres de familias que tan grave crimen cometen, vean con la más clara evidencia que los protestantes están sumergidos en las tinieblas del error, les bastará fijar su atención en sus interminables variaciones, en el sorprendente número de las sectas en que se dividen: solo en la nación vecina de los Estados Unidos, segun refieren los historiadores modernos, se cuentan mil sectas protestantes, poco más ó menos;

Estas sectas se contradicen unas á otras, lo que unas dicen otras lo rechazan, ¿Quién puede creer que tengan la verdad? Es imposible que la tengan porque en la verdad no puede haber discrepancia ni contradicción. El sí y el nó es imposible que sean verdaderos al mismo tiempo.

Los protestantes son herejes: debemos mirarlos con compasión y rogar al Señor que tenga misericordia de ellos y les alumbré el entendimiento para que conozcan sus errores y se conviertan de sus extravíos; pero precisamente para conseguir su conversión, debemos nosotros ser fieles á nuestra Santa Religión; debemos precavernos del contagio de la heregía; y si hay caridad en nosotros, como debe haberla, por que nos honramos de ser discípulos del Salvador, es necesario tener compasión de los niños que los protestantes inducen á sus errores. ¡Niños y niñas desgraciados que desde tan temprano reciben en sus almas el veneno mortífero de los errores! Y si todos debemos deplorar la triste suerte de esos niños, ¿cómo se podrá calificar el crimen de los padres y madres de familia que no impiden y aun ellos mismos son la causa de que sus hijos ó hijas se unan à los protestantes? Estos padres y madres de familia son crueles; y mas crueles que las mismas fieras, porque ninguna fiera por sanguinaria que sea, procura jamás el mal de sus hijos, y aquellos padres y madres de familia hacen á sus hijos ó hijas un mal funestísimo; los entregan á que pierdan su fé, á que emprendan desde sus primeros años el camino de la perdición; que nieguen el misterio augusto de la Sagrada Eucaristía; que nieguen la insigne prerogativa de la virginidad perpetua de la Reina de los cielos y el honor y culto que se le debe, quieren que queden sepultados en ese caos tenebroso del delirio, de los errores y locuras que se llama protestantismo, para que sean despues ó sectarios frenéticos ó unos hombres impios sin creencia ninguna ni verdadera ni falsa, y mueran tal vez en la impenitencia y sean reprobados de Dios para siempre. ¿Cómo pue-

de explicarse que hay padres y madres que no se conmuevan à la vista de tanta desgracia que ellos mismos causan à sus hijos llevándolos ó permitiéndoles ir con los protestantes? ¿Nada mueve el corazón de esos padres y madres desnaturalizados que son para sus propios hijos é hijas una plaga y la más lamentable infelicidad?

En nombre de la caridad, de la humanidad, de la misma naturaleza que si no se desatiende su voz, inspira siempre en el corazón paterno los mas vivos y nobles sentimientos en favor de los hijos, exijimos, y exijimos con toda justicia, à los padres y madres de familia que separen cuidadosamente à sus hijos é hijas de todo contacto con los protestantes, les inspiren horror à sus herejias y constantemente se esmeren en que miren con todo aprecio la Religión única verdadera y divina que profesamos y la conserven con toda firmeza.

¿Qué es lo que tienen à su cargo los padres y madres de familia cuando despues de haberles concedido el Señor un niño ó una niña, estos han sido reengendrados en las aguas del bautismo? tienen unas criaturas cuyas almas hermosea una pureza angelica. El Señor coloca bajo sus cuidados à esas criaturas que son objeto de complacencia ante sus divinos ojos. El padre y la madre deben guardar la inocencia de sus hijos como un tesoro preciosísimo. ¿Y qué hacen algunos padres y madres de familia? Entregan tan precioso tesoro à los enemigos de la Santa Iglesia para que sea perdido. La fé, la religión de sus hijos que dejan en comunicación con los protestantes desaparecerán siendo horrible, verdaderamente horrible, la culpa de esos padres y madres criminales y tremenda su responsabilidad ante el Juez Supremo.

EL CATOLICISMO PROGRESA.

Son verdaderamente espléndidos y consoladores los progresos que el catolicismo ha hecho en el presente siglo, en el que tantas veces se ha dicho que había concluido su tiempo y que sobre las ruinas de la Iglesia Católica y del Pontificado romano surgía el imperio de la razón humana y del libre exámen.

Comenzaremos por Europa. En los países protestantes europeos, al comenzar el siglo actual, los católicos eran apenas 13 millones y medio.

En Inglaterra existían 120,800, y ahora ascienden à un 1.700,000 con 1, 628 iglesias y más de 2,000 escuelas.

Los seis millones que había en Alemania, se han aumentado hasta 16 millones, constituyendo más del tercio de la población del imperio.

En Holanda en vez de 950,000, son ahora más de mil y medio.

En Suiza llegan ahora, à 1.800,000.

En Rusia, sin contar con la Polonia llegan à tres millones.

Aumentos semejantes se notan en la península, de Balkánica y de Turquía.

Pasando al Asia, se advierte que en la India, en que à fines del siglo pasado los católicos llegaban apenas à 450,000, pasan ahora de dos millones.

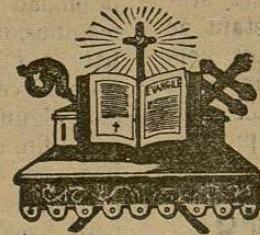
En China, de 200,000 han subido à 600,000.

Pero donde el catolicismo ha hecho más rápidos y mayores progresos, es en los Estados Unidos.

Al comenzar el siglo, los católicos eran unos cuantos millares; hoy pasan de doce millones con 15 provincias eclesiásticas, 12,000 iglesias y capillas, con universidades, colegios, escuelas, hospitales y seminarios florecientes.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIÁSTICOS.

Tip. de N. Parga. -D. Juan Mannel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, NOVIEMBRE 22 DE 1895.

NUM. 22.

SECCION I.

S. C. DE LA INQUISICION.

Decreto relativo à ciertas imágenes de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

DECRETUM

Feria IV, 3 aprilis 1895.

In suprema Congregatione Emorum ac Rmorum Patrum contra hæreticam pravitatem Generalium Inquisitorum non semel actum est de norma præscribenda archiconfraternitati Romanæ et Sodalitati Religiosorum Issodonensium colendi B. Virginem Dei Genitricem Mariam sub titulo *Dominae Nostræ à Sacro Corde Jesu*, et de imaginibus ipsius B. Virginis, quæ illam repræsentant expansis manibus stantem et puerum Jesum ante illius genua item stantem. Et titulum quidem admitti posse, imagines autem non probare et à publica veneratione removendas esse decretum est, ac tolerari tantummodo in ecclesia Sodalium Issodonensium; inducendas vero esse quantum fieri possit, imagines B. Mariæ Virginis puerum Jesum in ulnis gestantis. Sperandum fuerat has supremæ Congregationis præscriptiones debita obedientia excipiendas esse, et executioni fideliter mandandas. At contra, non sine ægritudine compertum est imagines non probatas pluribus exemplaribus iterum

impresas passim evulgari et fidelibus distribui adversus decreta et mentem hujus Sacræ Congregationis; duos præterea editos libellos, qui inscribuntur *Chemin de la Croix du Sacré-Coeur* et *Le Rosaire de Notre-Dame du Sacré-Coeur*, iisque libellis antiquas et ab Ecclesia probatas, commendatas et quotidianum in usum maxima cum fidelium utilitate inductas pias preces in aliam veluti faciem et figuram transformari.

Hinc sacer Ordo summopere sollicitus de lege supplicandi, quæ legi credendi respondeat, re nature perpensa, priora decreta confirmando et, quatenus opus sit, innovando, imagines de quibus supra iterum improbat et fidelium venerationi ac pietati proponi vetat, et ubi toleratas fuerunt caute prudenterque removeri, et earum loco probatas restitui præcipit.

Libellos autem supra memoratos aliosque similes iterum improbat et proscribit, ac novas precandi formulas in illis vel in eorum quolibet propositas quominus publice recitentur prohibet, et à quovis usu publico arcendas mandat.

Abs re non erit hic in mentem revocare monitum generale adjectum Decreto feriæ IV diei 13 januari 1875, quod ita se habet.

Mandavit præterea eadem Sanctitas sua per hujusmodi publicationem monendos esse aios etiam scriptores qui ingenia sua acuunt super iis aliisque id genus argumentis, quæ novitatem sapiunt, ad

ideas teológicas acerca de la Madre de Dios, Madre tierna de todos los cristianos, Madre dulcísima y especial de los mexicanos. ¡Oh santa montaña, yo te saludo y me descalzo para contemplar la maravilla, la zarza que arde sin consumirse! ¡Vengo á tí, Sinaí de México, á leer las leyes y los destinos de mi Patria, no en tablas de piedra, sino en el sublime monumento del sobrenaturalismo guadalupano! ¡Yo quiero contemplarte, Líbano de nuestra historia!

El Líbano de que habla el inspirado autor del *Cantar de los Cantares*, es, señores, el Plan Divino, del cual se llama á la Virgen Madre para ser coronada como Reina del orden angélico y del orden humano. Significa también el Líbano, entre otras ideas, el destino providencial de María Santísima en sus relaciones con el desarrollo histórico de los pueblos. Así es que la Nación mexicana, el Líbano, es la acción de la Santísima Virgen en nuestra historia, del lado acá del Tepeyacatl. Se le llama para ser coronada con la gloria de la conversión de nuestra Patria al Catolicismo, con la gloria de la conservación de la Religión verdadera entre nosotros y con la gloria del gran movimiento guadalupano que se efectúa actualmente en todo el país.

En efecto, satisfactorio es contemplar cómo de todas las Diócesis de la República, aún de las más lejanas, han venido á la célebre colina, millares de entusiastas hijos de María, para aclamarla Reina de Nuestra Patria. Esta misma solemnidad es una prueba de la idea antes enunciada. La importantísima Metrópoli de Durango y la joven y vigorosa Diócesis de Chihuahua, presentan ahora estos espléndidos cultos, para cooperar con armoniosas notas al himno nacional de alabanza y de amor, que se ofrece á María Santísima. Yo voy á interpretar las ideas y sentimientos nacionales y señaladamente los de los Ilustres Prelados, del Venerable Cabildo, del Respetable Clero y de los estimables fieles de aquellas Dió-

cesis, procurando desarrollar el siguiente pensamiento.

La Coronacion es el plebiscito solemne del reinado religioso social de María Santísima en México.

Madre, Tú dijiste que escucharías las súplicas que se te hicieran en este lugar. Nosotros te pedimos luz y gracia para celebrar la sublimidad de tu gloria de Reina, el encanto arrebatador de tu amor de Madre. ¡Ven oh María, y acompáñanos en estas solemnidades!

Ave María.

Veni... coronaberis.....

Hermosos y magníficos brotaron al eco de la voz de Dios, el mundo de la naturaleza y el orden sobrenatural, reflejando ambos el poder, la inteligencia y el amor divino y desenvolviéndose armónicamente en el campo de la economía providencial. Así es que la humanidad está elevada al orden sobrenatural desde el primer momento histórico de su existencia, y en este orden deben desarrollar su vida, individuos, familias y naciones. Ahora bien, el Verbo es el Arquetipo del Plan Divino y el Señor de toda la creación. Por esto, Jesucristo, que es el Verbo hecho hombre, ha sido constituido heredero de todos los pueblos, como se enuncia gráficamente en este inspirado pensamiento del Rey Profeta: *Dabo tibi gentes hoereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae.* El Salvador del mundo tomó posesion de esa herencia universal, como Redentor, como Sacerdote y como Rey inmortal de los siglos y su reinado es de luz, de ciencia, de amor, de belleza y de gloria.

Mas el Altísimo ordenó que á Jesucristo se asociara una Mujer que, estando llena de grandeza, de perfecciones y de gracias, debía ser la coheredera, y por ende, la Reina de las naciones; María Santísima, verdadera Madre de Dios, es la Mujer sublime de tan elevado y singular destino. Más bella la Virgen-Madre que el mundo de la naturaleza, estando colocada en el cenit del orden de la gracia,

es, en la creación, el reflejo más perfecto de las grandezas divinas. "María, dice San Epifanio, es un libro escrito por la diestra del Omnipotente, que da á leer al mundo entero los misterios del Verbo hecho hombre," y San Cirilo de Alejandria la ve como la luz esplendente que conduce á todas las naciones, del culto de los ídolos al conocimiento de la verdad, y hace brillar la luz del Hijo de Dios en los pueblos sumergidos en las sombras de la muerte.

Grandiosa prueba de esa mision de la Virgen Santísima, en sus relaciones de amor y de misericordia con los pueblos, es lo que ha acontecido en nuestra patria, que se convirtió de los horrores de un politeísmo cruel á la grandeza de la civilizacion cristiana, y esto por el ministerio de María; el cual ministerio, tanto en su principio como en su desarrollo durante tres centurias y media, constituye el sobrenaturalismo guadalupano: ley fundamental de nuestra historia, punto de partida y base de la civilizacion mexicana.

¿Está probado el grandioso acontecimiento? La certidumbre esplendente de la aparición de la Virgen Santísima aquí, en el Tepeyacatl, el origen sobrenatural y la conservación del cuadro sublime que es un lábaro bendito, están atestiguados por la historia, por la tradicion, por los monumentos, por los efectos religiosos, sociales, humanitarios; por la ciencia, por el arte, por los sentimientos más levantados del corazón mexicano; por el consentimiento unánime del Episcopado de la República y por la autoridad de la Iglesia. Pero hago, por ahora, punto omiso de todas estas pruebas, sólo quiero presentar rápidamente la demostracion basada en las leyes de la crítica. Si el acontecimiento guadalupano no es verdadero y sobrenatural, entonces, decidme ¿quién es el inventor? ¿Cuándo, en dónde, por qué móviles, en cuales circunstancias se hizo el invento? ¿Quién es el artista inmortal que vivificó el tosco lienzo con las más elevadas ideas metafísicas,

con los más profundos pensamientos teológicos acerca de la Madre de Dios, y todo esto sirviéndose de las combinaciones adecuadas y de hermoso y perfectísimo simbolismo? ¡Paso al genio!... ¡Queremos conocerlo... glorificarlo... y cubrir sus grandiosos monumentos con laureles que hubieran honrado á Rafael, á Fra-Angélico, á Murillo, á Cabrera...!

Pasemos, señores, á desenvolver las pruebas de mi proposicion que, para mayor claridad, dividiré en dos partes: *La Coronacion es un solemne plebiscito nacional. El Reinado de la Santísima Virgen proclamado por mi patria, debe extenderse á todos los órdenes de la vida religiosa y social.* No temáis, señores, que yo, al usar el término "plebiscito," convierta la cátedra sagrada en una tribuna política. Mi plebiscito es de inteligencia, de corazones, de amores celestiales, de paz, de alabanzas y de gloria. Es mi Patria prosternada como un solo hombre ante el monumento de amor que tenemos aquí, prosternada delirante de entusiasmo, para ofrecer la Corona Regia á la Madre querida.

No voy á defender este ó el otro sistema de gobierno, pues segun los principios de la ciencia, formulados en Aquino, Coloso del pensamiento, y segun la explícita enseñanza del sublime Pontífice actual, todas las formas racionales y legítimas de gobierno, caben dentro del campo exuberante de la Iglesia Católica. Yo quiero, señores, que la monarquía, la aristocracia y la democracia bautizadas como la expresion unánime y solemne de la voluntad nacional, proclamen Reina á Santa María de Guadalupe.

Mirad el solemnisimo movimiento que se realiza desde que brotó luminosa, bella y prepotente la idea de la Coronacion. Mirad las corrientes guadalupanas convergiendo suaves y armoniosas hacia el Tepeyacatl; esas corrientes suben hasta el remate de las montañas, porque la presion que las impele y la fuente de

donde emanan, están en la altura del Cielo

Contemplad las hermosas peregrinaciones que vienen á la célebre colina, y vienen radiantes de júbilo y haciendo resonar el himno de gloria de la Reina querida, en las montañas, en los campos, en las ciudades, en los hogares, en los templos: es ésta la voz entusiasta del pueblo. Mirad: ¿se levantan iglesias, se fundan escuelas, se abren talleres, se consagran catedrales, se predica la verdad religiosa, se santifican las almas en honor de la Reina Sublime? es esta la voz del sacerdocio mexicano. Mirad á los sabios demostrando la gran verdad del milagro y de su influencia en la vida de la Patria: es la voz de la ciencia que proclama Reina á María; escuchad los harmónicos cantares de nuestros poetas, que arrebatando del seno hermoso de la idea eterna la santa inspiración, sirviéndose del idilio, de la oda, del poema, como sacerdotes de la belleza, nos cautivan, nos arrebatan al proclamar Reina á nuestra Madre. Mirad, señores, este grandioso Palacio de la Reina: es la síntesis majestuosa del arte cristiano. Aquí la belleza, el amor y la gloria hacen palpar los bronceos y los mármoles, hacen vivir el toscos lienzo, dándole sentimientos y alegrías, haciendo hablar á las piedras. Aquí, en este monumento sublime, el pavimento, los pedestales, las columnas, los capiteles, las cornizas, las bóvedas, los relieves, todo, todo dice: ¡amor, gloria, belleza sobrehumana! Todo, todo proclama Reina á la Madre: es éste el voto del arte.

El Episcopado mexicano observa y fomenta ese movimiento grandioso, y un día, postrándose ante la Cátedra de la verdad y de la civilización, pide y ruega que nuestra Santísima Madre sea coronada: es éste el voto episcopal.

El *lumen in coelo* del siglo actual, el egregio Leon XIII, en un documento inmortal que debe escribirse con letras de oro en la historia patria, tomando en consideración el gran movimiento guadalupano, satisfecho y gozoso, no sólo dá

su beneplácito para que se verifique la Coronación, sino que, oídlo bien, mexicanos, impone un *mandamiento* (jubeamus), de que Nuestra Madre sea coronada, y aprueba explícitamente la verdad del *Sobrenaturalismo Guadalupano*. La más grande y respetable autoridad que existe sobre la tierra, consagra con su aprobación el *Plebiscito nacional*. ¡Ah, señores! Más fácil sería encadenar los rayos del Sol, que contener esa corriente de inteligencias y corazones, que cadenciosa é imponente se dirige al Tepeyacatl! ¡Ven oh Madre, ven, serás coronada de gloria, de alabanza y de amor! *Veni de Libano... coronaberis...*

En ese gran Plebiscito ocupan lugar digno é importantísimo las Diócesis de Durango y de Chihuahua. La primera, justamente elevada pocos años hace á la categoría de Metrópoli, se ha distinguido por su entusiasmo guadalupano: inspirada por el grandioso pensamiento de la educación religiosa mexicana de la niñez, funda numerosas escuelas, y todas *guadalupanas*: comprendiendo los verdaderos intereses de la Religión, forma asociaciones, funda periódicos, realiza trabajos de propaganda católica, y todo en nombre y honor de Santa María de Guadalupe; se honra con poseer en la capital un santuario dedicado á nuestra Madre Santísima; en poco tiempo ha realizado dos importantes peregrinaciones y ha dado valiosa cooperación para las obras de la Colegiata. Ahora, acaudillada por su respetable y virtuoso Prelado que sigue las huellas de los ilustres apóstoles Sr. Hermosillo y Sr. J. Antonio Zubiría, viene á glorificar á Nuestra Madre Santísima, Reina de México.

El Obispado de Chihuahua, de reciente creación, tiene un gran destino que cumplir en nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, la evangelización de los habitantes de una parte de su territorio en el cual no es raro percibir aún el alarido del salvaje y las huellas de la idolatría. Esa obra magna se realizará por el celosísimo é ilustrado primer Pastor

de tan interesante Grey, ayudado por todos sus diocesanos de levantadas miras y nobles corazones. Yo os felicito calorosamente, apreciables peregrinos de Durango y de Chihuahua, por vuestra fé inquebrantable, por la ardiente devoción hacia Nuestra Madre Santísima, quien os llenará de valiosas bendiciones y de copiosas gracias. ¡Benedicidla y aclamada la Reina, entonando himnos de magnífica gloria! *Veni de Libano... coronaberis*. ¡Viva la Reina de México!

María debe reinar en todo lo que constituye la vida de la patria. Debe reinar en el orden religioso, porque Ella fué el Apóstol principal de la conversión de México á la verdadera Religión y ha conservado nuestras santas creencias. Debe reinar en el orden social, porque formó la nacionalidad mexicana, fundiendo dos razas nobles, enérgicas y eminentemente religiosas, la española y la azteca, errando esta última en la aplicación de la idea religiosa. Mas el orden social se constituye por las instituciones, las leyes, la ciencia, la literatura, el arte, la industria el comercio.....

La Virgen Santísima debe reinar en el orden público, porque en el Tepeyac escribió la constitución social y las leyes de la Patria; cumpliendo así un gran destino providencial expresado en este pensamiento bíblico: *Per me reges regnant et legum conditores justa decernunt*. María debe reinar en el orden científico, porque Ella, como madre de Jesucristo, participa cual ninguna criatura, de la luz del Verbo, foco infinito de toda ciencia; por esto, *María es Mater agnitionis*.

Debe ser Reina del Arte, porque el espíritu, la vida del Arte, en sus múltiples manifestaciones, es la belleza, esto es, *esplendor armónico de lo verdadero y lo perfecto*, y María es en la creación la más hermosa semejanza de la Verdad y Perfección Divina; por eso dicen de ella los Libros Santos: *Toda eres hermosa*. Además, la Virgen Santísima es madre del

Amor Hermoso. La literatura es una consecuencia de la ciencia y del Arte. El comercio y la industria deben someterse á los órdenes superiores de la vida social.

María Santísima, en su aparición, hizo del Tepeyacatl un magnífico Tabor, en el cual se transfiguró la nación azteca en la patria mexicana. En este Tabor sublime se efectuó la transfiguración de la Ciencia, del Arte, de la Sociedad, ante los conciertos de los ángeles; todo lo contempla y escucha absorto, en éxtasis sublime el afortunado Juan Diego; escúchase la voz de María, que diciendo: *Yo soy la madre del verdadero Dios*, llama á mi Patria á la Religión, al culto, á la oración, á la grandeza. ¡Ah, señores! ¡Qué grandiosa transfiguración! ¿Queréis estimar su valor? ¡Comparad el *teocalli* y la horrenda figura de Huitzilopochtli, con esa suntuosa Basilica y con el Retrato celestial de nuestra Madre... ¡Ven, oh María serás coronada de gloria, con la luz de la ciencia... con los laureles del arte... con las hermosas flores de la literatura;... serás coronada con todas las grandezas y las glorias patrias. *Veni de Libano... coronaberis.....*

¡Bendita seas, oh María; justo es que la nación te proclame Reina y que tú ejerzas la soberanía en todo lo que pertenece á la Patria, pues por tu acción sobrenatural se ha realizado la civilización y la grandeza de México! ¡Oh Madre-Reina, que nunca seamos ingratos á tus grandes misericordias, porque si así fuere ¡ay! ¡acaso llegará el día en que nuestros templos, nuestros altares y este mismo Palacio de tu amor, resonará con voces extrañas y aun blasfemas? Y esta nación en la cual las vírgenes y los inocentes niños se ocupan en entretejer coronas de flores, ¿se olvidará de Tí? ¿Y llegará la vez en que la Patria sea despreciada y profanadas las cenizas de nuestros mayores, y de que sea abandonado tu culto tan lleno de encantos, de poesía y de inefables ternuras? ¡Oh, no, Madre, primero serán converti-